



**SEPTIMA SESION ORDINARIA DEL MES JULIO 2019 DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE EDUCACION, INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA DEL AYUNTAMIENTO VILLA CORONA, JALISCO**

En el municipio de Villa Corona Jalisco, siendo las **12:00 P.M. del día 29 del mes de JULIO de 2019**, reunidos en la biblioteca municipal ubicada en la calle Manuel M. Diéguez No. 110 en la población de Villa Corona, Jal., La suscrita C. Mtra. María del Rosario Copado Anzaldo, como Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del H. Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., y con fundamento en el Art 27 PARRAFO VI de la Ley Del Gobierno Y La Administración Pública Municipal Del Estado De Jalisco que a letra dice:

*"Las Comisiones sesionarán cuando menos una vez por mes y serán reuniones públicas por regla general, salvo que sus integrantes decidan, por causas justificadas y de conformidad con sus disposiciones reglamentarias aplicables, que se celebren de forma reservada".*

Hago constar que se reunieron 3 de 3 regidores para celebrar la **SEPTIMA sesión ordinaria** del mes de **JULIO** del año 2019 de la Comisión Edilicia Permanente de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Ayuntamiento Villa Corona Jalisco 2018 – 2021 convocada bajo el siguiente orden del día:

**PUNTO UNO.** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

**PUNTO DOS.** Lectura y aprobación del orden del día.

**PUNTO TRES.** Propuesta e iniciativa de cursos de capacitación por parte del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT)

**PUNTO CUATRO.** Revisar el avance de uniformes y calzado escolares

**PUNTO QUINTO.** Conocer la planeación de trabajo por parte de la nueva encargada de llevar la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia Y Tecnología, de lo que resta del año 2019.

**PUNTO SEXTO.** Asuntos generales

Palabras de bienvenida

Muchas gracias por asistir a esta reunión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología  
.....



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730

www.villacorona.gob.mx



**PUNTO UNO.** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.

REGIDORA MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO

**REGIDOR: Mtra. Olga Francisca Castillo Torres**

**REGIDOR: Mtro. Ramón Martínez Fregoso**

3 Regidores de un total de 3 en virtud nos encontramos presentes en este acto, la totalidad de los regidores por lo tanto declaro e informo a la existencia de quorum legal para sesionar. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto En cumplimiento a lo dispuesto los artículos 10,27,24,49,50 de la ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, en relación al Artículo, 13,14,15,24,

Una vez que se verifico la existencia de quorum legal para sesionar se declara abierta la sesión y se procede el deshago del segundo punto del orden del día.

**PUNTO DOS.** Lectura y aprobación del orden del día.

**PUNTO TRES.** Propuesta e iniciativa de cursos de capacitación por parte del Instituto de Formación para el Trabajo (IDEFT)

Nos hace del conocimiento la directora de Educación Mtra. Genoveba González Luna que en base a su encuesta realizada a la ciudadanía del municipio que se propusieran en la iniciativa los siguientes talleres:

TALLER	LUGAR PARA EL CURSO EN:	HORAS	COSTO
o Panadería	Cabecera Municipal	50	\$480.00
o Repostería	Cabecera Municipal	50	\$480.00
o Peinado avanzado de niñas	Auditorio Luis Donald Colosio, Cabecera Municipal	50	\$480.00
o Hotelería (calidad de servicio al huésped)		120	\$950.00
o	Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730		
o	Tels. 01 (387) 77 8055 / 01 (387) 77 80222		
	www.villacorona.gob.mx		



*Genoveba González Luna*



**PUNTO CUATRO.** Revisar el avance de uniformes y calzado escolares

Se les informo a los presentes que por parte del Gobierno del estado se haría entrega de uniformes y calzado escolar durante los próximos meses de septiembre y octubre del 2019, y en donde solicitaban 30 personas de apoyo para la entrega de este programa en las escuelas del municipio, de lo cual se le daría información al encargado de la Dirección de Desarrollo Social Mtro. Jesús Camacho para su conocimiento, y estuviera enterado de que ya se se cuenta con el listado de personas que apoyaran.

**PUNTO QUINTO.** Conocer la planeación de trabajo por parte de la nueva encargada de llevar la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia Y Tecnología, de lo que resta del año 2019.

La Directora de Planeacion presento su plan de trabajo de lo que resta del 2019

**PUNTO SEXTO.** La Directora Mtra. Genoveba Gonzalez Luna, presento la Planeacion en forma en que se llevara acabo las festividades cívicas del mes de septiembre en conmemoración al aniversario de las fiestas patrias.

**PUNTO SEPTIMO.** En este punto por error mecanográfico en la invitación a la sesión se anotó como punto sexto asuntos generales, en este punto se acordó hacer propuesta de trabajar con las escuelas del municipio para crear un juego de lotería, memorándum de serpientes y escalares, de nuestra cultura e historia del municipio de Villa Corona, esto con el fin que los alumnos de este nivel aprendan y tengan el conocimiento de nuestro origen y cultura.



**PUNTO CUATRO.** Revisar el avance de uniformes y calzado escolares

Se llamó vía telefónica al enlace municipal Mtro. Jesús Camacho para solicitarle la fecha de entrega por parte del Gobierno del Estado de uniformes y calzado escolar para los estudiantes de primaria y secundaria del municipio solicitados y peticionados para estos estudiantes, manifestando que tenía fecha probable de entrega en 3 semanas más contadas a partir del día de hoy donde nos solicitó el apoyo de 24 tarimas de madera para resguardarlos de la humedad y comprometiéndonos a conseguírselas las tarimas en el término solicitado.

**PUNTO QUINTO.** Conocer la planeación de trabajo por parte de la nueva encargada de llevar la Dirección de Educación, Innovación, Ciencia Y Tecnología, de lo que resta del año 2019.

Se acordó solicitársela en cuanto se tuviera la primera reunión de trabajo con la nueva Dir. de Educación.



Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730

Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222

www.villacorona.gob.mx

**PUNTO SEXTO.** Asuntos generales





Se volvió a tocar lo relativo al apoyo solicitado para la escuela Roberto Quiroz consistente en la remodelación del piso en el área de comedor escolar, para insistir en la petición hecha al C. Presidente.

Se dialogó en el tema del apoyo a la construcción de la barda perimetral para la Preparatoria Regional de Villa Corona acordándose su discusión para la siguiente sesión.

Una vez realizado lo referido con antelación la Regidora María del Rosario Copado Anzaldo, procede a la clausura de la sesión solemne. En virtud de que no existen más asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día, doy por terminada la sesión a las 2:00 p.m.

Costando la presente de 03 fojas útiles, cada una firmada al margen y al calce por el comisionado presidente de la Comisión de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, del Honorable Ayuntamiento de Villa Corona, Jal., así como la firma de los regidores que conforman esta comisión.

  
**M.D.F. MARIA DEL ROSARIO COPADO ANZALDO**  
 REGIDORA TITULAR DE LA COMISION DE EDUCACION,  
 INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,  
 JALISCO., PERIODO 2018 - 2021

  
**MTRA. OLGA FRANCISCA CASTILLO TORRES**  
 REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE EDUCACION,  
 INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,  
 JALISCO., PERIODO 2018 - 2021

  
**Mtro. RAMON MARTINEZ FREGOSO**  
 REGIDOR VOCAL DE LA COMISION DE EDUCACION,  
 INOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA  
 DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA CORONA,  
 JALISCO., PERIODO 2018 - 2021

  
 C.c.p. Transparencia del H. Ayuntamiento  
 del Municipio de Villa Corona Jalisco  
 Venustiano Carranza No. 24, Colonia Centro, C.P. 45730  
 Tels. 01 (387) 77 80515 / 01 (387) 77 80222  
 www.villacorona.gob.mx

